


VALORACIÓN DE CRITERIOS CUALITATIVOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR			EVALUADOR		CMM		COYMAL		CLECE									
 Subdirección de Estaciones Centro Lote 2. 2.3/30.08.0261																		
4.1. Documentación a incluir en cada lote a que presenta oferta: Memoria descriptiva del plan de ejecución de los servicios.			P.Méx		1		2		3									
4.2. Valoración de los criterios: Memoria descriptiva del plan de ejecución de los servicios.			15,0		4,95		11,26		15,00									
* La justificación de la metodología indicada para la ejecución de los trabajos, su coherencia; el buen conocimiento que demoten del PPP.			7,0		Genérico y con carencias		2,31		Adecuado, correcto, apto		4,62		Ampliamente desarrollado y detallado de forma completa		7,00			
* Detalle de la metodología prevista: o Procedimientos estándar de trabajo y otras medidas a adoptar para garantizar el cumplimiento de los requisitos técnicos y normativos. o La planificación de los trabajos de servicios de mantenimiento integral, con el detalle de operaciones y periodicidad de los servicios a realizar, concretando los contenidos del programa de trabajos y su forma de realización, demostrando el conocimiento de las instalaciones y descripción de los aspectos específicos a considerar para asegurar la continuidad del funcionamiento de las estaciones			PARCIALMENTE				Establece un plan de implantación del servicio no realista, previo a la fecha de inicio estimada de los trabajos. En cuanto al mantenimiento preventivo establecerá un plan de mantenimiento preventivo una vez disponga de inventario completo y se intuye el uso de personal de centro en modalidad plus para realizar las actividades en centros de modalidad estándar próximos. Ofrece el uso de técnicas de mantenimiento predictivo como termografía, análisis de aceites y control de vibraciones. Establece un procedimiento para el mantenimiento técnico-legal, que no forma parte del alcance del contrato. No se aprecia la separación entre mantenimientos conductivos y correctivos.		SI				Indican que se presentará para aprobar por el responsable del ADIF un calendario anual que especifique las tareas preventivas a realizar para cada equipo. Incluyen un estándar de libro de mantenimiento eléctrico. Incluye una propuesta de gestión informatizada mostrando la interfaz y el modo de funcionamiento de la aplicación de gestión de mantenimiento.		SI		Personalizado en el alcance del contrato, aporta los procedimientos de trabajos divididos en sus fases para las diferentes tipologías de mantenimiento. Refleja la totalidad de las acciones posibles: correctivo, preventivo, conductivo y técnico-legal o normativo. Además especifica el procedimiento de puesta en marcha del servicio previendo la realización de una auditoría inicial de instalaciones una vez iniciado el plazo de ejecución.	
Establece la planificación de los trabajos de servicios de mantenimiento integral, con el detalle de operaciones y periodicidad de los servicios a realizar, concretando los contenidos del programa de trabajos y su forma de realización.			PARCIALMENTE				Estima una planificación anual con una tabla reducida de los tipos de instalaciones. No tiene en cuenta la anualidad completa en la previsión inicial.		NO				Indican que en el plazo de 1 mes desde firma contrato presentarán un programa de mito de instalaciones.		SI		Aporta una planificación semanal para una anualidad completa a la valoración de las planificaciones aportada coincide en su temporalidad con el plan en vigor.	
Demuestra el conocimiento de las instalaciones y descripción de los aspectos específicos a considerar para asegurar la continuidad del funcionamiento de las estaciones			NO				La oferta del contratista denota el desconocimiento de las necesidades relativas a la explotación de estaciones de viajeros. No tiene en cuenta las fichas de inventario y establece su propio desglose de instalaciones.		SI				Incluyen detalle de las instalaciones que están incluidas dentro del mantenimiento y de las que están específicamente excluidas (SV, ascensores, escaleras mecánicas, puertas, etc).		SI		El licitador denota un conocimiento en profundidad de las instalaciones que forman parte del ámbito del servicio y las necesidades de cara a explotación. Personaliza los procedimientos acorde a las instalaciones y aporta gamas completas para todo el inventario existente.	
* El detalle y la coherencia de la planificación de los trabajos con los medios materiales y humanos ofertados para la ejecución del contrato que garanticen el cumplimiento íntegro de las consistencias exigidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares.			9,0		Genérico y con carencias		2,64		Notable, bien detallado		6,64		Ampliamente desarrollado y detallado de forma completa		8,00			
Se concreta la operativa y recursos para la atención de avisos y gestión de necesidades extraordinarias			NO				No se concreta la operativa ni los recursos para la atención de avisos y gestión de necesidades extraordinarias.		PARCIALMENTE				Indican que se establecerá un sistema de priorización para atender primero aquellas incidencias que afecten la operación crítica de las instalaciones		SI		Aporta operativa completa y detallada para la atención de avisos y necesidades extraordinarias. Incluso aporta una sugerencia relativa a planes de contingencia específicos en función del tipo de incidencia producida.	
* La sistemática y proceso para garantizar los trabajos: o Concreción de la operativa y recursos para la atención de avisos y gestión de necesidades extraordinarias o Indicación de los tiempos mínimos de respuesta. o Detalle del Sistema de Gestión de Mantenimiento.			NO				Realiza una estimación de los tiempos de respuesta en función de un reparto de cargas de trabajo que no se corresponde con las condiciones del PPP debido a que, aparentemente, utiliza las estaciones de Madrid-Puerta de Atocha-Alameda Grandes y Ciudad Real como nodos para la realización de las actividades de mantenimiento. El cuadro de servicios mínimo establecido en el PPP determina expresamente que el mantenimiento de las estaciones en modalidad estándar debe realizarse con personal itinerante, por lo que no se puede utilizar el personal de servicio en las estaciones en modalidad plus durante su jornada laboral. Además establece en otro apartado el cumplimiento de los estándares ID14 e ID15.		SI				El licitador concreta los tiempos mínimos de respuesta y se ajusta a lo exigido en el PPP		SI		Los tiempos de respuesta minorados respecto a los exigidos en cumplimiento de las condiciones del PPP quedan sujetos a la valoración de los criterios de adjudicación evaluables mediante fórmula, por lo que se entiende que da cumplimiento a los requisitos exigidos en dicho PPP. Así lo indica el licitador en la documentación aportada.	
Se detalla el Sistema de Gestión del Mantenimiento			PARCIALMENTE				En diversos apartados centa la atención en que el sistema GMAD IV aporta ADIF, en contra de lo indicado en el PPP. Dedica un apartado exclusivo para hablar de la implantación de su propio GMAD (GMH-STOOLS). Los conceptos se mezclan en la oferta y no queda claro que sistema va a utilizar el licitador y con que fines.		SI				Incluye esquema de procedimiento de mantenimiento preventivo y de urgencia		SI		Centra el seguimiento del servicio en el software GMAD Prisma IV actualmente implantado en el ámbito del servicio. Detalla completamente la funcionalidad del sistema y de sus diferentes módulos	
Recursos de personal			6,0		3,96		4,47		4,98									
* Los recursos asignados, el detalle de la información con relación a la planificación de los recursos, su cualificación.			3,0		Adecuado, correcto, apto		1,98		Notable, bien detallado		2,49		Notable, bien detallado		2,49			
Se adjunta el organigrama de funcionamiento en el alcance del objeto del contrato y su tiempo de dedicación			SI				Se aporta organigrama acorde a la distribución de personal mínimo solicitado. Incluye personal de gestión adicional al personal mínimo.		SI				El licitador adjunta organigrama funcional en el que detalla los puestos de trabajos desde la dirección hasta el jefe de servicio. El licitador hace mención a las dos modalidades plus y estándar exigidas en el PPP.		SI		Adjunta organigrama reflejando todos y cada uno de los puestos de trabajo solicitados, aportando incluso una capa de gestión intermedia entre las figuras del Encargado y el Jefe de Servicio dedicada como Equipo de Gestión. Indica los periodos laborales de las distintas figuras dedicadas expresamente al desarrollo del servicio tales como el Jefe de Servicio, el Encargado y los Oficiales. Aporta listado de subcontratistas para trabajos especializados.	
* Memoria descriptiva de la estructura y organización del personal asignado a la ejecución del contrato, incluyendo: o El organigrama de funcionamiento en el alcance del objeto del contrato. o Ámbito de actuación y disponibilidad, concretando de forma separada los recursos para trabajos planificados y para atención de avisos, así como para los servicios itinerantes, concretando la disponibilidad de personal para esta función. o La organización de las funciones del Jefe de Servicio. o Tiempo de dedicación.			PARCIALMENTE				En lo relativo a los servicios itinerantes ha especificado la posibilidad de aumentar las frecuencias mínimas requeridas en el PPP "de forma quincenal o mensual" en lugar de las visitas semanales a las estaciones con modalidad estándar.		SI				El licitador detalla los recursos técnicos y cumple los requisitos de turnicidad tanto en número como en oficios requeridos según el PPP. Se aportan igualmente los certificados de las figuras correspondientes a los Pilotos de Seguridad Habilitados.		PARCIALMENTE		La descripción de los servicios itinerantes no es acorde a los mínimos exigidos en el PPP al valorar únicamente 12 visitas anuales a la estación con modalidad de mantenimiento estándar, a las que debe corresponder una visita semanal de 2 oficiales en jornada completa. Para las estaciones con modalidad de mantenimiento plus, con presencia continua de personal distribuido en turnos, define y concreta correctamente los recursos necesarios, aportando incluso los CV del personal prescrito a los puestos presenciales. Se aportan igualmente los certificados de las figuras correspondientes a los Pilotos de Seguridad Habilitados.	
Se detalla organización de las funciones del jefe de servicio y su tiempo de dedicación			PARCIALMENTE				Las funciones del Jefe de Servicio (y del Responsable del Contrato por parte del contratista) no se reflejan con claridad y no concuerdan con la descripción de funciones del PPP. Parece no cumplir el principio de "autonomía suficiente" exigido en el PPP al colgar de él en el organigrama sólo el encargado y oficiales, perdiendo el control sobre las subcontratas o el resto de personal de gestión ofertado por el licitador.		SI				El licitador especifica 100% de disponibilidad para el Jefe de Servicio. Además, especifica las funciones del Jefe de Servicio y son de acuerdo al PPP.		SI		Detalla completamente las funciones del Jefe de Servicio y aporta su CV. Especifica disponibilidad completa 24/365.	
* La coherencia del programa de formación del personal técnico en relación con los trabajos a efectuar.			3,0		Adecuado, correcto, apto		1,98		Adecuado, correcto, apto		1,98		Notable, bien detallado		2,49			
El programa de formación en FACILITY SERVICES es detallado y coherente en relación con los trabajos a efectuar			SI				Aporta un programa de formación adecuado a las necesidades del servicio.		SI				Incluye un programa detallado de formación en facility services que incluye el conocimiento del entorno ferroviario, habilidades técnicas en mantenimiento, gestión de RRHH, planificación y organización, normativas específicas del sector ferroviario, gestión de la calidad, comunicación efectiva, capacitación en emergencias y uso de sistemas de gestión de mantenimiento.		SI		Aporta un programa de formación orientado al área de instalaciones específicas para favorecer la capacitación y especialización de todo el personal. Cursos de liderazgo, calderas, SAS, gases fluorados, automatismos, grupos electrogénicos y rescate de personas en ascensores.	
* Detalle y concreción del plan de formación, incluyendo: o Formación en Facility Services. o Formación específica de servicios en estaciones de ADIF. o Formación específica en materia de calidad, prevención y medioambiente			NO				La planificación indicada por el licitador se consideraría como completa a la formación en Facility Services. No profundiza en aspectos relativos al comportamiento del personal en aspectos relacionados con la presencia de clientes, tales como la uniformidad y estilo, empatía, gestión de incidencias, etc.		NO				Indican, de forma genérica, que el personal encargado del mantenimiento preventivo recibirá formación continua para mantenerse actualizado en las últimas tecnologías y normativas, que recibirá formación continua para mantenerse actualizado sobre las normativas y requisitos técnicos específicos y que definen módulos que responden a una necesidad técnica específica para cada actividad, incluyendo también otra formación más genérica como es la relacionada con la Prevención de Riesgos Laborales, Calidad y Medioambiente. Incluyen un apartado en su oferta para formación específica de servicios de estaciones, sin embargo no se concreta en qué consiste dicho programa de formación.		PARCIALMENTE		La formación específica de servicios en estaciones de Adif se centra en los procedimientos internos de ADIF aplicables a mantenimiento de estaciones. Aporta profundizar en aspectos relativos al comportamiento del personal en aspectos relacionados con la presencia de clientes, tales como la uniformidad y estilo, empatía, gestión de incidencias, etc.	
El programa de formación en CALIDAD, PREVENCIÓN Y MEDIO AMBIENTE es detallado y coherente en relación con los trabajos a efectuar			SI				El cuadro de formación indicado es adecuado al servicio.		SI				Detallan una formación específica que incluye abarca las materias de calidad en el servicio de mantenimiento, PRL y medioambiente y sostenibilidad.		SI		Relacionados con la calidad del servicio se menciona la certificación Lean Yellow Belt para la gestión de procesos por parte del Encargado y del jefe de servicio. Se aporta un amplio catálogo en lo referente a PRL y gestión medioambiental.	





Recursos Técnicos, Materiales y Repuestos		5,0		4,32		4,32		5,00
* Se presentará relación detallada y completa de medios técnicos, que el ofertante propone aportar para garantizar la prestación del servicio, en el alcance de instalaciones o unidades técnicas de las que dispone, así como de los recursos materiales, equipos auxiliares, productos consumibles, herramientas u otros medios auxiliares previstos. Se indicarán las previsiones de su sustitución o renovación en caso de avería.	*La justificación de los recursos ofertados para la ejecución de los trabajos; su coherencia; el buen conocimiento que denoten del Pliego Técnico que garanticen el cumplimiento íntegro de las consistencias exigidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas.	3,0		3,00		3,00		3,00
	Se presenta Relación nominal de la maquinaria, vehículos, herramientas, equipos, etc. que se proponga destinar a la ejecución del contrato y con información completa de sus características técnicas, potencia de uso, licencias, así como las medidas de protección y seguridad de las que vaya a disponer.		SI				SI	
	La relación de recursos ofertados es coherente con las necesidades marcadas en el Pliego Técnico		SI				SI	
*Detalle y alcance del proceso a seguir en relación a: o Planificación y gestión de incidencias. o Detalle del stock de materiales de repuestos y de sus características técnicas. o Detalle de la información sobre el almacén para la disposición de los repuestos y de la metodología de trabajo prevista para garantizar el suministro de los repuestos necesarios.	*El detalle de información con relación a la gestión de incidencias, stock de piezas y materiales de repuesto.	2,0		1,32		1,32		2,00
	Presenta Proceso a seguir en el caso de Incidencias (Planificación y Gestión)		SI			PARCIALMENTE	SI	
	Indica disponer de servicio de atención de averías 24 h constituido por personal suficiente. Establece el procedimiento de avisos y la dotación de recursos.		SI				SI	
	Indica su procedimiento para la gestión del stock mínimo de seguridad y lo detalla. No se aporta una medición inicial de dicho stock, ni siquiera aproximada y lo deja al inicio del servicio.		PARCIALMENTE				SI	
	Adjunta detalle de stock de repuestos de seguridad indicando una breve descripción (pag 82/170), listado de materiales fungibles y consumibles y cartas de compromiso de suministro de material de diferentes suministradores para material eléctrico, fontanería, climatización, Cartería, hormigones y morteros, cerrajería, pinturas y pavimentos. Además, detalla la metodología de trabajo prevista para garantizar el suministro de los repuestos necesarios, que se basa en el sistema TPS (Toyota Production System), según el cual se dispondrá de un stock de seguridad de un elemento de cada naturaleza mientras que el otro se esté empleando. Una vez se agote el que se está empleando, se efectuará pedido de materiales a reponer mientras que se trabaja con el elemento que se encontraba en almacén.		SI				SI	
	Adjunta listado completo y abierto de los principales repuestos que pueden ser necesarios a la hora de gestionar cualquier tipo de incidencia. Establece el uso de un procedimiento de acreditación de proveedores basado en la aplicación de modelos de certificación, marcados CE y sistemas de compras con marcado caracter ecológico.		SI				SI	
Plan de Control de Calidad		6,0		4,32		4,32		6,00
* Descripción y detalle de los procedimientos y medidas a adoptar para garantizar el nivel de calidad en la realización de los servicios, concretando: o El modelo de gestión de calidad previsto y los procedimientos y medidas del control operacional sobre productos y medios técnicos empleados.	* La presentación de un plan de calidad completo con el detalle de la metodología del control de calidad, control de procesos y de aseguramiento de la información que se propongan realizar durante la ejecución de los trabajos.	2,0		2,00		1,66		2,00
	Se aporta modelo de gestión de calidad detallado.		SI				SI	
	Dispone de sistema de gestión de calidad integrado ISO 9001 y lo hace extensivo al servicio.		SI				SI	
	Basado en técnicas de análisis y KPIs		SI			PARCIALMENTE	SI	
	Se describen los procedimientos de control de calidad. Se propone un procedimiento para controlar la calidad de las reparaciones.		SI				SI	
	Aporta listado de procedimientos tales como el uso del 5S6 y normas de referencia, la utilización de sistema OMAO, aplicación y seguimiento de indicadores, reuniones de seguimiento, auditorías internas, inspecciones periódicas con el cliente y encuestas de satisfacción general. Los desarrolla e indica periodicidad de aplicación y responsables de su ejecución.		SI				SI	
* Descripción y detalle de las medidas para garantizar la gestión del riesgo asociado a las actividades. o El modelo de gestión de riesgos previsto y los controles previstos en cumplimiento con los requisitos de aplicación.	* Las medidas previstas para la gestión de los riesgos asociados y su coherencia con los trabajos a realizar.	2,0		0,66		1,00		2,00
	Se aporta modelo de gestión de riesgos detallado.		PARCIALMENTE				SI	
	No dispone de un modelo de gestión de riesgos definido. Aporta un listado genérico de riesgos y medidas preventivas y/o correctoras, además de compromiso de cumplir la legislación vigente y el POP12 de Adif relativo a la coordinación de actividades empresariales (requisito legal). Si bien es asimilable al servicio a prestar, las medidas aportadas son relativas al Sector de la Construcción.		PARCIALMENTE				SI	
	Se describen la implementación de controles preventivos y el seguimiento a realizar de los riesgos identificados y medidas de respuesta, pero no adjunta procedimientos como tal.		PARCIALMENTE				SI	
	Identifica los procesos que componen la actividad de mantenimiento, detecta los riesgos asociados a dichos procesos y establece estrategias para minimizar o eliminar esos riesgos. Con dicha información realiza un mapa de riesgos de la actividad y lo traslada a un Plan de tratamiento de los riesgos con acciones concretas, definición de responsables, plazos, frecuencias, responsables, seguimiento y evaluación de resultados y recursos necesarios.		SI				SI	
* Descripción de los Informes de seguimiento: o Modelo y ejemplo de los modelos de informes de seguimiento. o Periodicidad y seguimiento de informes. o Gestión de indicadores de nivel de servicio y de KPIs para el seguimiento del contrato y de su nivel de calidad	* Informes relativos al servicio contratado.	2,0		1,66		1,66		2,00
	Aporta Modelo de informe de Seguimiento adecuado		PARCIALMENTE				SI	
	El modelo aportado constituye una ficha de estado de las instalaciones a su revisión y no contempla el cumplimiento de Indicadores.		SI				SI	
	Determina la periodicidad de los informes de seguimiento y es apropiada		SI			PARCIALMENTE	SI	
	Propone informes con periodicidad mensual.		SI				SI	
	Se proponen informes con periodicidad mensual, anual, atemorales (mejoras) y a demanda, por lo que se considera adecuada		SI				SI	
	Establece y aporta cuadro para la gestión y seguimiento de los indicadores o KPI exigidos en el PPP.		SI				SI	
Programa de Gestión Ambiental		3,0		2,50		2,50		2,83
* Descripción de los aspectos ambientales, y de los procesos ambientales de aplicación, detallando: o La metodología para garantizar el cumplimiento de requisitos y garantía de cumplimiento normativo, concretando en el caso de la gestión de residuos si el licitador es empresa autorizada en la gestión de residuos peligrosos o dispone de empresa autorizada.	*La presentación de un modelo de gestión ambiental completo con el detalle de la metodología de control y aseguramiento del cumplimiento de la legislación.	2,0		2,00		2,00		2,00
	Presenta Modelo de gestión ambiental		SI				SI	
	Dispone de sistema de gestión de calidad integrado ISO 14001 y lo hace extensivo al servicio.		SI				SI	
	Describe acciones a llevar a cabo para disminuir la incidencia medioambiental en distintos ámbitos (oficinas, mantenimiento, gestión de recursos, maquinaria y vehículos y gestión de residuos). Para la gestión de residuos cuentan con Gestor Autorizado. Además, COPMAL S.L está catalogada como gestora de pequeños residuos peligrosos.		SI				SI	
	Basado en su manual de buenas prácticas y en ISO 500001 establece un programa de gestión ambiental completo, teniendo en cuenta su programa de gestión de residuos y determinando medidas de control ambiental a corto, medio y largo plazo.		SI				SI	
	Detalla la metodología de control y asegura el cumplimiento de la legislación		SI				SI	
	Asegura cumplimiento con legislación vigente en materia medioambiental. Adjunta modelos de informes de seguimiento de gestión ambiental		SI				SI	
	Establece un control operacional y seguimiento ambiental concaracter continuo e Informes anuales, determinando la responsabilidad sobre cada fase en los actores del servicio.		SI				SI	
* Descripción de las medidas de reducción de costes energéticos o disminución de emisiones, incluyendo, en su caso, la utilización de vehículos eléctricos para la realización de las visitas de mantenimiento	*Medidas que impliquen reducción de costes energéticos o disminución de emisiones y tengan relación con los trabajos a efectuar.	1,0		0,50		0,50		0,83
	Presenta en relación con los trabajos a ejecutar un Plan de reducción de costes energéticos		SI				SI	
	Dispone de certificación ISO 50001.		SI				SI	
	Detalla una serie de medidas para reducir los costes energéticos		SI				SI	
	Presenta plan de reducción de costes energéticos en base a ISO 50001, estableciendo indicadores de eficiencia energética y recomendaciones para la propiedad. Audita al menos el 85% de su consumo energético total en base a R056/2016.		SI				SI	
	Presenta en relación con los trabajos a ejecutar un Plan de reducción de emisiones e incluye, en su caso, la utilización de vehículos eléctricos para la realización de las visitas de mantenimiento.		NO				NO	
	No se compromete al uso de vehículos eléctricos exclusivamente. No aporta plan de reducción de emisiones.		NO				NO	
	No se compromete al uso de vehículos eléctricos exclusivamente. No aporta plan de reducción de emisiones.		NO				NO	
	Garantiza la dotación y uso de vehículos eléctricos en los centros de trabajo. No se aporta plan de reducción de emisiones.		PARCIALMENTE				PARCIALMENTE	

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el código seguro de verificación: VQD0B3ZPVRRRWQHGX021R2SC38
 Verificable en <https://sede.adif.gob.es/csv/valida.jsp>



Propuestas de innovación		3,0		0,99		0,99		3,00
	*Empleo de tecnologías que repercutan en una mejora de la calidad del servicio.	3,0	Genérico y con carencias	0,99	Genérico y con carencias	0,99	Ampliamente desarrollado y detallado de forma completa	3,00
* Descripción, en su caso, del programa previsto de utilización de drones. * Descripción de otras medidas o tecnologías de innovación.	Presenta medidas o tecnologías de innovación que repercuten en la mejora de la calidad del servicio		NO	Presenta medidas de innovación que no repercuten en un incremento de la calidad del servicio al verse ya incluidas en el alcance del PPPP o cuya aplicación resulta inviable a criterio técnico y por motivos de ciberseguridad como la integración de los sistemas SCADA en aplicaciones externas.	NO	Presenta medidas de innovación que no repercuten en un incremento de la calidad del servicio al verse ya incluidas en el alcance del PPPP o cuya aplicación resulta inviable a criterio técnico y por motivos de ciberseguridad como la integración de los sistemas SCADA en aplicaciones externas.	SI	Propone el uso de diversas medidas o tecnologías que repercutirían en el beneficio del servicio, tales como realidad aumentada, metodología LEAN, sistemas QR y NFC, mantenimientos predictivos, e incorporación de puntos de recarga eléctricos para los vehículos ofertados.
	Presenta programa de utilización de drones		SI	Dispone de programa de uso de drones.	PARCIALMENTE	Declaran que DYMAL se encuentra en fase de estudio para la implementación de utilización de drones. Presentan certificado de personal piloto de drones	SI	Presenta un programa de utilización de drones para la revisión fachadas y cubiertas. Cuenta con las habilitaciones necesarias de la AESA y con el equipo Phantom 4.